

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 30 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución de los procedimientos sancionadores que se citan.*

Intentada la notificación de las resoluciones de los expedientes sancionadores, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59, y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Interesado: Don Francisco Florentino Oria Arraez, NIF: 29481578V.

Acto notificado: Resolución, expte. núm. HU/0477/13.

Plazo para interponer recurso: 1 mes.

2. Interesado: Don Miguel Ángel Carro Palanco, NIF: 29491865T.

Acto notificado: Resolución, expte. núm. HU/0471/13.

Plazo para interponer recurso: 1 mes.

Huelva, 30 de abril de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.